

MARTES, 9 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 236

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

CVE-2014-17088 *Información pública de solicitud de licencia para garaje-aparcamiento subterráneo en bloque 1 de la urbanización La Concha de la avenida Conde de Albox.*

Por Proyectos Inmobiliarios El Paseo, S. L., con C.I.F. B-39497037 y domicilio en calle López Seña, 3 de Laredo (Cantabria) se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de actividad de garaje-aparcamiento subterráneo en el bloque número 1 de la urbanización La Concha, de la avenida Conde de Albox de Limpias.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo (BOC 31 de marzo de 2010), se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente edicto en el BOC.

Limpias, 13 de abril de 2009.

La alcaldesa,

María del Mar Iglesias Arce.

[2014/17088](#)